

Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Cleop

Notas explicativas a los Estados Financieros Resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (en adelante, Cleop o la Sociedad dominante) es una sociedad constituida en España el 30 de diciembre de 1946.

Su domicilio social se encuentra en C/ Santa Cruz de la Zarza, nº 3 (Valencia).

Las actividades desarrolladas durante el ejercicio, coincidentes con su objeto social, han sido fundamentalmente las siguientes:

- La contratación y ejecución de obras, tanto públicas como privadas.
- La realización de cuantas operaciones industriales y comerciales guarden relación con la finalidad anterior.
- La actividad inmobiliaria cuyo objeto es la comercialización de las edificaciones resultantes de la utilización del suelo para construir, en forma de venta o arrendamiento.
- La explotación de Concesiones Administrativas.

Tal y como se describe en los estatutos de la Sociedad dominante, las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Asimismo, la Sociedad dominante es cabecera de un Grupo (en adelante, el Grupo) compuesto por varias sociedades con actividades como la explotación de concesiones de retirada de vehículos y estacionamiento público de vehículos, promoción inmobiliaria, realización de proyectos de arquitectura e ingeniería, extracción y comercialización de materiales para la construcción, Data Center y gestión de centros geriátricos. Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a formular, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas.

En la página "web": www.cleop.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por unanimidad por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 30 de junio de 2017.

b) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los

ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 del Grupo Cleop fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la NIC 34 sobre Información Financiera Intermedia y han sido formulados por los Administradores del Grupo el 25 de septiembre de 2017, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo Cleop, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016.

c) Políticas contables

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 son coincidentes con las utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016.

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Resumidos Consolidados no existen normas e interpretaciones publicadas por el International Accounting Standar Board (IASB) y que no hayan entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, bien porque no han sido aún adaptados por la Unión Europea (NIIF – UE), cuya aplicación pudiera tener un efecto relevante tanto patrimonial como a nivel de desgloses de información en los mismos.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos Consolidados del primer semestre de 2017 es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, quienes han verificado que los diferentes controles establecidos, para asegurar la calidad de la información financiero-contable que elaboran, han operado de manera eficaz.

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

- El importe recuperable de las existencias.
- El importe de determinadas provisiones (véase Nota 11).
- La recuperabilidad de la obra ejecutada en tramitación.
- El impuesto sobre las ganancias y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 30 de junio de 2017, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría con contrapartida en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de patrimonio neto consolidado, en su caso.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016.

e) Activos y pasivos contingentes

Durante los seis primeros meses de 2017 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

f) Corrección de errores

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no se han realizado correcciones en las cifras presentadas al cierre de 2016.

g) Comparación de la información

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio y 31 de diciembre de 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

h) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

i) Hechos posteriores

Con fecha 8 de septiembre de 2017, la Junta General Extraordinaria de la Sociedad dominante aprobó autorizar la enajenación total o parcial de determinados activos. Se prevé el pago por la sociedad dominante, a la AEAT en 29/09/17, de un importe de 7,6 millones euros, correspondiente al débito con la Agencia en orden a regularizar la situación actual.

j) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas Notas explicativas, de acuerdo con la NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con estos Estados Financieros Resumidos Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

2. Cambios en la composición del Grupo

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de puesta en equivalencia.

Durante los seis primeros meses de 2017, no se ha producido ninguna variación en el perímetro de consolidación del Grupo.

3. Dividendos pagados por la Sociedad dominante

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 la Sociedad dominante no ha pagado dividendos.

4. Inmovilizado intangible y Fondo de Comercio

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2017, la variación producida en este epígrafe corresponde, fundamentalmente, a la dotación de la amortización del periodo.

Las políticas de análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus activos intangibles, y a sus fondos de comercio en particular, se describen en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Durante el primer semestre de 2017 no se han producido pérdidas por deterioro de estos activos.

Los criterios aplicados en las estimaciones realizadas sobre la vida útil de los activos intangibles no difieren de los aplicados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

5. Inmovilizado material

Durante el primer semestre de 2017, la variación producida en este epígrafe corresponde, fundamentalmente, a la dotación de la amortización.

Las políticas de análisis de deterioro aplicadas por el Grupo a sus activos materiales se describen en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Los criterios aplicados en las estimaciones realizadas sobre la vida útil de los activos materiales no difieren de los aplicados en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

6. Inversiones contabilizadas siguiendo el método de la participación

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 las inversiones del Grupo contabilizadas siguiendo el método de la participación eran las siguientes:

	Miles de Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Lucentum Ocio, S.L.	1.205	1.209
A.I.E. Dr. Waksman	37	17
Total	1.242	1.226

En las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se incluye información detallada sobre estas sociedades.

El movimiento habido en los seis primeros meses de 2017 en el valor contable de las participaciones registradas por el método de la participaciones es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo inicial	1.226
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	16
Traspaso a cuentas financieras	-
Otros movimientos	-
Saldo final	1.242

7. Activos financieros corrientes y no corrientes

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza:

	Miles de Euros	
	30.06.2017	31.12.2016
Activos financieros no corrientes		
Instrumentos de patrimonio	15.598	15.598
Deterioro instrumentos de patrimonio	(15.520)	(15.520)
Créditos a terceros	42.563	42.578
Valores representativos de deuda	10	10
Fianzas y depósitos constituidos	87	97
	42.738	42.764
Activos financieros corrientes		
Instrumentos de patrimonio	14	134
Valores representativos de deuda	301	61
Imposiciones a corto plazo	1.057	1.084
Fianzas y depósitos constituidos	28	
	1.400	1.280

El saldo del epígrafe "Instrumentos de patrimonio no corrientes" incluye la inversión en la compañía Ayco Grupo Inmobiliario, S.A., cuya actividad es la promoción inmobiliaria, por importe de 2.809 miles de euros. A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad dominante tiene registrado un deterioro de la participación financiera en la citada sociedad por importe de 2.770 miles de euros.

8. **Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

9. **Pasivos financieros**

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Pasivos Financieros: Naturaleza / Categoría	Miles de Euros			
	30.06.2017		31.12.2016	
	Débitos y Partidas a Pagar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Débitos y Partidas a Pagar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG
Deudas entidades de crédito	29.236		30.961	
Otros Pasivos	8.904	700	8.673	700
Pasivos financieros no corrientes	38.140	700	39.634	700
Deudas entidades de crédito	27.583		27.765	
Derivados		104		148
Otros Pasivos	14.528		14.472	
Pasivos financieros corrientes	42.111	104	42.237	148
Total	80.251	804	81.871	848

10. Patrimonio neto

a) *Capital emitido*

El capital social de la Sociedad dominante al 30 de junio de 2017 está representado por 12.385.055 acciones de un valor nominal de un euro cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

En la Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se desglosan los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Cleop, S.A.:

ACCIONISTA	Porcentaje de participación
Participaciones Industriales y de Servicios, S.A.	26,302%
Agencia Estatal de Administracion Tributaria	9,696%
Libertas 7, S.A.	8,949%
Cirilo, S.L.	8,798%
Assistant Works, S.A., En Liquidación	7,887%
Construcciones y Estudios, S.A.	3,804%
Agro Invest, S.L.	3,245%

Con fecha 24 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos establecidos en el art. 297 párrafo 1º apartado b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, en la cifra que en cada oportunidad el propio Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General.

El 30 de junio de 2017, la Junta General de Cleop aprobó una ampliación de capital mediante compensación de créditos, a los efectos de cumplimentar lo establecido en el convenio de acreedores judicialmente aprobado, hasta la cifra máxima de 2.397.698 euros de valor nominal, mediante la emisión de un máximo de 2.397.698 nuevas acciones de la compañía. Esta ampliación se encuentra pendiente de inscripción en el Registro Mercantil.

Las acciones de la sociedad cotizan en el Mercado Continuo Español desde el pasado 1 de enero de 2007. El 12 de junio de

2012, fecha en la que la Sociedad dominante solicitó el concurso voluntario de acreedores, la CNMV acordó la suspensión cautelar de la negociación de sus acciones.

b) *Acciones propias de la Sociedad dominante*

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad dominante tenía en su poder 111.567 acciones propias cuyo precio medio de adquisición es de 6,77 euros, siendo el importe total invertido en acciones propias, 755 miles de euros. Adicionalmente, la sociedad participada Servicleop, S.L. poseía 54.141 acciones de la Sociedad dominante con un coste medio de 7,45 euros, siendo el importe de la inversión de 262 miles de euros.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, ni la Sociedad dominante ni la filial Servicleop, S.L., han realizado operaciones con acciones propias.

11. Provisiones y pasivos contingentes

La composición del saldo de las provisiones registradas en los balances consolidados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30.06.17	31.12.16
Provisiones No Corrientes	431	431
Provisiones Corrientes	334	334

Estos saldos corresponden a provisiones constituidas por procedimientos judiciales y reclamaciones, así como para hacer frente a gastos relacionados con las obras ejecutadas.

El Grupo sigue el criterio de provisionar las responsabilidades de cualquier clase o naturaleza, nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a su cargo, tanto las individualmente identificadas como las incurridas pero estimadas en base a la experiencia histórica acumulada hasta la fecha siempre que puedan ser determinadas con fiabilidad, y no se encuentren cubiertas por las pólizas de seguros de responsabilidad decenal contratadas.

12. Partes vinculadas y retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

No existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los Administradores, con el interés social de Cleop ni en el ejercicio 2016 ni en el primer semestre del ejercicio 2017.

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante celebrado el 11 de junio de 2012 acordó suprimir las dietas de sus miembros establecidas por asistencia a reuniones, por lo que no se ha devengado ninguna remuneración en este semestre.

El epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios profesionales independientes” recoge un saldo de 36 miles de euros, correspondiente al saldo devengado por una sociedad vinculada con un miembro del Consejo de Administración.

En la Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan los acuerdos existentes sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección.

13. Información segmentada

En la Nota 14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos.

En el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, no se han producido cambios en los criterios de segmentación a los establecidos en la memoria de cuentas anuales consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

14. Gestión de riesgos

A 30 de junio de 2017 el Grupo Cleop mantiene las mismas políticas de gestión de riesgos que las existentes a 31 de diciembre de 2016.